



Ministerio
de Vivienda
y Ordenamiento Territorial

V 7194

Expte. 2023/002292

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Montevideo, 11 JUL 2023

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 60, inciso 4º, 168 numeral 9º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Director Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial al Arq. Eduardo Enrique González Planel, Cédula de Identidad Nº 2.654.038-3, Credencial Cívica Serie BCC Nº 3557.

2º.- Comuníquese, publíquese etc.

LACALLE POU LUIS

9023-14-1-0002292